



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE EIVISSA

**14747** *Familia, guarda, custodia alimentos hijo menor no matrimonio no consensuado 33/2012*

SRA. FRANCISCA MARTINEZ LOPEZ, Secretaria Judicial, del Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº 1 de Eivissa,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita MEDIDAS, GUARDA Y CUSTODIA Y ALIMENTOS nº 33/2012, seguido a instancias de FIONA ELIZABETH JENNISON, contra **SIMON PAUL SUTCLIFFE**, en los que, por Decreto de fecha 18 de julio de 2012 se acordó la admisión a trámite de la demanda de medidas, guarda y custodia y alimentos y el emplazamiento al demandado por plazo de 20 días hábiles para que la contestara, no habiéndose personado ni en forma y plazo se dicta Diligencia de Ordenación en fecha 19 de julio de 2013 en la que se **declara la rebeldía** y se señala para la vista el próximo día **10 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas** y, como consecuencia del ignorado paradero de **SIMON PAUL SUTCLIFFE**, se le notifica dicha resolución por medio del presente edicto, y hecha esta notificación edictal no se llevará a cabo ninguna otra, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso.

En IBIZA/EIVISSA, a diecinueve de Julio de dos mil trece.

**LA SECRETARIA JUDICIAL,**

